

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2529**      *LECOHI, S.A.*

Desconocatoria de la Junta General Ordinaria de socios de la Mercantil "LECOHI, S.A."

El Órgano de Administración de la mercantil "LECOHI, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas cuya celebración estaba prevista para el día 15 de junio de 2020, en la Notaría de don Celso Méndez Ureña, calle de Goya, 61, C.P. 28001, en Madrid, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y documentación relacionada, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de Facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

La Junta General Ordinaria había sido convocada mediante anuncio publicado el día 17 de abril de 2020 en el Boletín oficial del Registro Mercantil, y en el diario "La Razón" el día 15 de abril, medios a través de los que también se publica la presente desconocatoria.

La desconocatoria de la Junta General trae causa de las medidas limitativas de la libertad de desplazamiento en vigor como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y el estado de alarma en vigor, al menos, hasta el día 21 de junio de 2020, y que impiden el traslado del administrador y varios de los accionistas desde sus lugares de residencia hasta la ciudad de Madrid.

A este respecto, la situación actual conduce al Órgano de Administración, en aras de adoptar medidas y soluciones que contribuyan a preservar la salud de las personas y a evitar la propagación del virus, a posponer la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad al próximo día 7 de octubre de 2020.

Madrid, 9 de junio de 2020.- El Administrador único, José Ramón López de la Osa González.

ID: A200022073-1